



AYUNTAMIENTO DE NOREÑA

Código de Documento
REG13I05C5

Código de Expediente
REG/2019/50

Fecha y Hora
23/05/2019 09:55

Página 1 de 4

Código de Verificación Electrónica (COVE)



5P3M6J5F6A44044R12AZ

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN **SUMINISTRO DE 19 EQUIPOS MULTIFUNCIÓN Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA ÉSTOS**

Fecha y hora de celebración

22 de Mayo de 2019 a las 13:30:00

Lugar de celebración

AYUNTAMIENTO

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. AMPARO ANTUÑA SUAREZ, Alcaldesa

SECRETARIA

Dña. MARIA JOSE ALVAREZ BAZ, TAG

VOCALES

D. JAVIER YAÑEZ VILLAZON, Interventor

Dña. AMPARO M^a PRENDES DEL BUSTO, Secretaria General del Ayuntamiento

Dña. BEATRIZ FERNANDEZ LEBRATO, auxiliar administrativo

Orden del día

- 1.- Apertura y calificación administrativa: REG/2019/50 - Suministro en régimen de alquiler de 19 equipos multifunción y servicio de mantenimiento integral para éstos
- 2.- Apertura proposición técnica: REG/2019/50 - Suministro en régimen de alquiler de 19 equipos multifunción y servicio de mantenimiento integral para éstos
- 3.- Valoración proposición técnica: REG/2019/50 - Suministro en régimen de alquiler de 19 equipos multifunción y servicio de mantenimiento integral para éstos
- 4.- Apertura criterios evaluables automáticamente (proposición económica): REG/2019/50 - Suministro en régimen de alquiler de 19 equipos multifunción y servicio de mantenimiento integral para éstos
- 5.- Valoración criterios evaluables automáticamente (proposición económica): REG/2019/50 - Suministro en régimen de alquiler de 19 equipos multifunción y servicio de mantenimiento integral para éstos
- 6.- Propuesta adjudicación: REG/2019/50 - Suministro en régimen de alquiler de 19 equipos multifunción y servicio de mantenimiento integral para éstos



AYUNTAMIENTO DE NOREÑA

Código de Documento REG13I05C5	Código de Expediente REG/2019/50	Fecha y Hora 23/05/2019 09:55	Página 2 de 4
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 5P3M6J5F6A44044R12AZ		

Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa: REG/2019/50 - Suministro en régimen de alquiler de 19 equipos multifunción y servicio de mantenimiento integral para éstos

Han concurrido las siguientes empresas:

CIF: A33204306 DISPAL ASTUR, S.A. Fecha de presentación: 20 de Mayo de 2019 a las 18:35:50

CIF: B33532722 NEA F3 MASTER S.L. Fecha de presentación: 17 de Mayo de 2019 a las 11:20:55

CIF: B33543190 OFIMÁTICA NORESTE S.L. Fecha de presentación: 17 de Mayo de 2019 a las 14:48:56

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores, dado que la misma cumple con los requisitos exigidos en el PCAP, la mesa acuerda admitir a los siguientes licitadores:

CIF: A33204306 DISPAL ASTUR, S.A.

CIF: B33532722 NEA F3 MASTER SL

CIF: B33543190 OFIMÁTICA NORESTE S.L.

2.- Apertura proposición técnica: REG/2019/50 - Suministro en régimen de alquiler de 19 equipos multifunción y servicio de mantenimiento integral para éstos

Presentan correctamente su proposición técnica (características de los equipos y plan de formación) los tres licitadores concurrentes.

3.- Valoración proposición técnica: REG/2019/50 - Suministro en régimen de alquiler de 19 equipos multifunción y servicio de mantenimiento integral para éstos.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa acuerda admitir todas las proposiciones, dado que las mismas cumplen con los requisitos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en el PCAP.

4.- Apertura criterios evaluables automáticamente (proposición económica): REG/2019/50 - Suministro



AYUNTAMIENTO DE NOREÑA

Código de Documento
REG13I05C5

Código de Expediente
REG/2019/50

Fecha y Hora
23/05/2019 09:55

Página 3 de 4

Código de Verificación Electrónica (COVE)



5P3M6J5F6A44044R12AZ

en régimen de alquiler de 19 equipos multifunción y servicio de mantenimiento integral para éstos.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que han sido admitidas:

CIF: A33204306 DISPAL ASTUR, S.A.

CIF: B33532722 NEA F3 MASTER SL

CIF: B33543190 OFIMÁTICA NORESTE S.L.

La documentación aportada por los licitadores es formalmente correcta, por lo que procede su evaluación.

5.- Valoración criterios evaluables automáticamente (proposición económica): REG/2019/50 - Suministro en régimen de alquiler de 19 equipos multifunción y servicio de mantenimiento integral para éstos

Las proposiciones técnicas se valoran de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera (los precios se reflejan sin IVA):

CIF: A33204306 DISPAL ASTUR, S.A.:

- precio copia color: 0,0428 € Puntuación: 30.42
- precio copia blanco y negro: 0,0123 € Puntuación: 8.88
- precio alquiler mensual: 440 € Puntuación: 30

CIF: B33532722 NEA F3 MASTER S.L.:

- precio copia color: 0,03255 € Puntuación: 40
- precio copia blanco y negro: 0,00364 € Puntuación: 40
- precio alquiler mensual: 449,90 € Puntuación: 29.34

CIF: B33543190 OFIMÁTICA NORESTE S.L. :

- precio copia color: 0,039 € Puntuación: 33.38
- precio copia blanco y negro: 0,0069 € Puntuación: 15.83
- precio alquiler mensual: 445 € Puntuación: 29.66

A vista de las proposiciones económicas, se procede al cálculo de las medias pertinentes de acuerdo a lo señalado en el art. 85 del Reglamento General de Contratación. En el primer cálculo se observa que una



AYUNTAMIENTO DE NOREÑA

Código de Documento
REG13I05C5

Código de Expediente
REG/2019/50

Fecha y Hora
23/05/2019 09:55

Página 4 de 4

Código de Verificación Electrónica (COVE)



5P3M6J5F6A44044R12AZ

de las licitadoras supera la media en más de un 10%, por lo que se excluye su oferta del cálculo y se realiza nueva media. Con esta segunda media se aprecia la existencia de una oferta que pudiera incurrir en baja temeraria, en cuanto al precio ofertado por la copia en color, por lo que se acuerda requerir a dicha empresa licitadora para que justifique su oferta, con detalle de costes y cualesquiera otros que considere oportunos, tras lo cual se suspende la sesión, sin entrar a efectuar la propuesta de adjudicación en tanto no se determine la inclusión o exclusión de esta oferta.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

Dña. MARIA JOSE ALVAREZ BAZ
SECRETARIA

Dña. AMPARO ANTUÑA SUAREZ
PRESIDENTA



ÁLVAREZ BAZ, MARÍA
JOSÉ
Técnica de Administración
General
23/05/2019 10:23



ANTUÑA SUÁREZ, M^a
AMPARO
Alcaldesa
23/05/2019 10:14